

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Campaña de control de tiempos de conducción y descanso entre profesionales del transporte de mercancías

Tendrá lugar entre los días 13 y 19 de febrero, e incluirá la revisión de la documentación de los camiones y furgonetas

Viernes, 10 de febrero de 2012

La Dirección General de Transportes del Gobierno de Navarra y la Dirección General de Tráfico, dependiente del Ministerio del Interior, han programado una campaña de verificación de tiempos de descanso y conducción entre profesionales del transporte de mercancías que tendrá lugar entre los días 13 al 19 de febrero en la red de carreteras de la Comunidad Foral.

En los controles, en los que van a participar agentes del Grupo de Transportes de la Policía Foral, patrullas de la División de Seguridad Vial y la Brigada de Tráfico de la Comisaría de Tudela, se vigilará también el estado de los camiones y furgonetas.

El objetivo principal de la campaña es la detección y, en su caso, denuncia de las infracciones que estén relacionadas con la instalación y utilización del tacógrafo y con la documentación de los camiones y furgonetas.



Agentes de la Policía Foral junto a un camión detenido en un control.